

72º Abierto Club de Golf Rocas de Santo Domingo 2025

**Válido para el Ranking Nacional Oficial (RNO)
Válido para el Ranking Mundial Amateur (WAGR)**

Reglamentos aprobados por R&A y USGA, la Guía Oficial 2023, Condiciones de la Competencia, Reglas Locales Vigentes.

PROGRAMA GENERAL	
FECHAS	24 al 26 de enero de 2025
MODALIDAD	54 hoyos Stroke Play (Juego por Golpes)
CLUB/VUELTA	Club de Golf Rocas de Santo Domingo Av. El Golf N° 138, Santo Domingo, V Región. Vuelta Cancha Clásica www.abiertolasrocas.cl
DÍA DE PRÁCTICA	Lunes 20 de enero. Salidas a partir de las 10:00 am y hasta las 2:00pm
PRO AM	Jueves 23 de enero, SOLO POR INVITACIÓN . Salidas a las 12:00 hrs

CATEGORÍAS	
Categorías	- Varones Profesionales (VP) - Damas (D), hasta índice 14,0 - Varones (V), hasta índice 9,0
Categorías por edad	- Damas Pre Juveniles (DPJ), hasta índice 14,0 - Damas Juveniles (DJ), hasta índice 14,0 - Damas Adultas (DA), hasta índice 14,0 - Varones Pre Juveniles (VPJ), hasta índice 9,0 - Varones Juveniles (VJ), hasta índice 9,0 - Varones Adultos (VA), hasta índice 9,0 - Varones Mid Amateur (VMA), hasta índice 9,0 - Varones Pre Senior (VPS), hasta índice 9,0
Modalidad/Categoría	Las categorías jugarán 54 hoyos Stroke Play desde el viernes 24 de enero hasta el domingo 26 de enero.

* Las Categorías por edad se formarán con a lo menos 8 jugadores de lo contrario el Comité del Campeonato podrá refundir dos o más categorías por edad en una a los efectos de premio, y bajo mismas condiciones, o definitivamente eliminarlas, y sin perjuicio al premio por Categorías generales Damas (D) y/o Varones (V).

* Las marcas de salida por edad son de acuerdo al siguiente detalle:

- Categorías DPJ, DJ, y DA: **TEE ROJO.**
- Categorías VPJ, VJ, VA, VMA, VPS, VP: **TEE AZUL.**

*El límite de índice no podrá restringir la participación de al menos los **4** primeros jugadores del RNO vigente a la fecha de cierre de inscripciones, en las categorías Damas y/o Varones Pre Juveniles.

* El Comité del Campeonato podría eventualmente cambiar el circuito de cancha en el Club Sede.

INSCRIPCIÓN		
VALOR INSCRIPCIÓN	<ul style="list-style-type: none">- Jugadores Profesionales Socios PGA LATAM- Jugadores Profesionales No socios PGA LATAM- Categorías Varones (VA, VMA, VPS)- Categorías Damas (DA, DPS)- Categorías Pre Juvenil y Juvenil (Damas y Varones)- Estudiantes menores de 24 años, debidamente acreditados	<ul style="list-style-type: none">\$ 100.000\$ 200.000\$ 90.000\$ 90.000\$ 55.000\$ 60.000
El valor de la inscripción incluye el derecho de salida para todos los días de la competencia. Descuento Socios: los socios tendrán un 50% de descuento en el pago de la inscripción, de la categoría según corresponda.		
Información requerida y confirmación	La inscripción debe incluir Apellidos, Nombres, RUT, Fecha de nacimiento, nacionalidad, correo electrónico, teléfonos de contacto e índice del jugador. Inscripciones con información equivocada o incompleta no serán consideradas. Es responsabilidad de cada jugador confirmar la recepción de su inscripción.	
Donde inscribirse	Profesionales: www.pgalatam.cl Amateurs en el sitio oficial del Abierto: www.abiertolasrocas.cl , llenando formulario de inscripción.	
Pago de inscripción	Únicamente a través de los sitios indicados.	
Cierre inscripciones	Jueves 16 de Enero de 2025 a las 18:00 horas. Sólo serán considerados en el draw del torneo los jugadores que, al momento de cierre de inscripción, hayan pagado la misma.	

HORARIOS DE SALIDAS: Los horarios para el **Abierto General** estarán disponibles el **miércoles 22 de enero** a las 16:00 horas en www.abiertolasrocas.cl

El Comité del Campeonato se reserva el derecho de efectuar los cambios necesarios en los horarios de salida.

PREMIOS:

- Ganador del General Abierto (Mejor Score todas las categorías).
- Ganador Varones Profesionales.
- Ganador del Abierto Varones Aficionados (Mejor score Gross Categorías VPJ, VJ, VA, VMA y VPS).
- Ganadora del Abierto Damas Aficionadas (Mejor score Gross Categorías DA, DPJ y DJ)
- 1° lugar y 2° lugar Gross en todas las categorías por edad.

** Los premios Ganador General del Abierto y Ganador Categoría Varones o Damas Aficionados son acumulables por un mismo jugador.*

** Los premios Ganador/a de las distintas categorías Varones/Damas Aficionados son acumulables con el 1er lugar gross de la categoría de edad correspondiente al jugador/a.*

EMPATES:

En caso de empate en las Categorías y en la de Ganador General del Abierto, se definirá a la primera diferencia (Muerte Súbita), partiendo por el hoyo 18. De persistir el empate, se jugarán el 17 y en caso de ser necesario, el 18. En caso de continuar el empate, se definirá según la forma que disponga el Comité del Campeonato. Empates en Categorías por edad podrán definirse en cancha de acuerdo con el Comité del Campeonato. No obstante, todo desempate de estas categorías que se defina por tarjeta será por los mejores últimos 18 hoyos, mejores últimos 9 hoyos, mejores últimos 6 hoyos, mejores últimos 3 hoyos y mejor último hoyo. De persistir, por azar (moneda al aire).

Empates en los segundos lugares gross se definirán por los mejores últimos 18 hoyos, mejores últimos 9 hoyos, mejores últimos 6 hoyos, mejores últimos 3 hoyos y mejor último hoyo. De persistir, por azar (moneda al aire).

PREMIACION: Finalizada la competencia el día Domingo 26 de enero, en la terraza del Club.

Director Campeonato: Francisco Córdova

Comité del Campeonato: Francisco Córdova
Beatriz Steeger
Alejandra Madrid

Arbitros: Juan Carlos Troncoso
Mauricio Galeno

Encargado de Set Up de Cancha Beatriz Steeger

NOTAS	
NOTA 1	<p><u>PUNTUACIÓN RNO</u></p> <p>Conforme a las condiciones establecidas para los campeonatos válidos para el Ranking Nacional Amateur RNO, el Abierto del Club de Golf Rocas de Santo Domingo 2025 se categoriza como Campeonato A otorgando el 100% de los puntos por posición y 100% por bonificación contrapar, en base a la tabla de asignación de puntos publicada en las Bases del Ranking Nacional Oficial.</p>
NOTA 2	<p><u>INDICE DE INSCRIPCION (AFICIONADOS)</u></p> <p>Está prohibido alterar el índice para inscribirse en la competencia. Si así sucediera el jugador será descalificado. Sólo podrán participar jugadores aficionados con índice de la FChG vigente al 16 de enero de 2025.</p> <p>Jugadores aficionados extranjeros deben presentar certificado de índice o hándicap otorgado por su club o por la asociación de golf de su país.</p>
NOTA 3	<p><u>CANTIDAD DE INSCRITOS</u></p> <p>En caso de mayor cantidad de inscritos que la que permite la capacidad de la cancha (estimado en 144 jugadores), el Comité del Campeonato se reserva el derecho de eliminar jugadores en base al hándicap de juego asociado de dicho jugador y tomando de referencia el tee de salida que se ocupará para la competencia, comenzando a eliminar desde los hándicaps más altos hasta cumplir con el número que permita un adecuado desarrollo de la competencia. Cabe destacar también que el Comité del Campeonato rechazará la inscripción si el jugador se encuentra con una suspensión vigente conforme a lo indicado en el punto 1.14 del Reglamento de Campeonatos Válidos para el RNO.</p> <p>Adicionalmente:</p> <p>Habiendo más de 1 jugador/a con el mismo hándicap para el último cupo de inscritos se diferenciará por:</p> <ol style="list-style-type: none"> Mejor posición en el RNO general de la categoría. Siendo jugadores de diferentes categorías, por mejor posición en la categoría respectiva. Fecha y hora de inscripción. <ol style="list-style-type: none"> Todo los jugadores/as inscritos que quedan excluidos de la competencia conforman una “Lista de Reserva”, la cual se ordenará de menor a mayor hándicap. Los jugadores excluidos bajo condición 1. conformarán una sub lista, ordenada bajo mismo criterio, y al final de la Lista de Reserva nominal. Siendo el caso de hándicaps iguales se diferenciará bajo los mismos criterios descritos anteriormente. La “Lista de Reserva” se publicará junto a las respectivas salidas del primer día de competencia. El Comité de Campeonato se podrá reservar hasta 2 jugadores de cupo para que jueguen el campeonato en calidad de “Wild Cards”.
NOTA 4	<p><u>BAJA DE INSCRIPCION– AUSENCIA</u></p> <p>Un jugador inscrito deberá avisar con anticipación, y antes del día informado para la</p>

	<p>publicación de las salidas, si se retira de la competencia (de lo contrario el jugador no podrá reembolsar el valor de inscripción). De igual forma un jugador que ha terminado una vuelta deberá avisar, antes de la publicación de las salidas del día siguiente, si se retira de la competencia.</p> <p>Todos los comunicados deberán hacerse al Comité del Campeonato a capitania@golfsantodomingo.cl y campeonatos@chilegolf.cl. En el caso de no avisar podrá ser sancionado por la FCHG, pudiendo contemplar la suspensión para participar en el siguiente campeonato válido para el RNO, o una suspensión mayor, en caso de reincidencia en esta conducta.</p>
NOTA 5	<p><u>INICIO DEL JUEGO</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Los jugadores iniciarán el juego a la hora establecida. - Es responsabilidad de cada jugador averiguar su hora de salida y el tee por el que iniciará su juego. - Los jugadores deberán encontrarse presentes en el tee de salida con la suficiente anticipación para efectuar los trámites necesarios e iniciar el juego a la hora establecida por el Comité del Campeonato. - Se dispondrá de reloj en el sitio de salida del primer hoyo, con la hora oficial de la Competencia.
NOTA 6	<p><u>CORTES CLASIFICATORIOS</u></p> <p>El Comité del Campeonato podrá considerar un corte clasificatorio de acuerdo a lo estipulado en el punto 1.13) e incisos a, b, c y d del Reglamento para Campeonatos válidos para el RNO: <i>“Los campeonatos podrán considerar sólo un corte clasificatorio en el desarrollo del evento, en alguna o todas las categorías, después de los primeros 18 o 36 hoyos jugados. El corte se deberá hacer considerando los scores gross más altos de los competidores y son independientes para cada Categoría (Varones Profesionales, Damas Profesionales, Varones (V), Damas (D), Damas Mid Amateur, Damas Pre Senior y Varones Senior). De acuerdo a lo anterior, deberá hacerse de forma tal que, al momento de realizar el corte, en ninguna Categoría por edad pueda seguir compitiendo un jugador con un score más alto que el score del corte general para la Categoría.”</i></p> <p>Las condiciones del corte deberán ser comunicadas con anticipación a todos los participantes, y como mínimo al inicio del día de juego en que se realizará el corte, sea a los 18 o 36 hoyos. En caso que hubiere empate en la última posición definida para el corte, todos los jugadores (as) empatados accederán a la etapa final de la competencia.</p>
NOTA 7	<p><u>ELIMINACIÓN POR SCORES ALTOS</u></p> <p>El Comité del Campeonato eliminará al finalizar la primera vuelta de la competencia a aquellos jugadores Varones (V) cuyo score sea de 90 golpes o más. En el caso de Damas (D), si su score es de 95 golpes o más. (Solo se aplicará si la categoría cuenta con 15 inscritas o más)</p> <p>Adicionalmente, todo jugador Profesional que registre un score de 85 golpes o más, también será eliminado de la competencia.</p>
NOTA 8	<p><u>VESTIMENTA</u></p> <p>La Norma de Vestimenta aprobada por la FChG considera:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Polera con cuello • Pantalón largo o bermuda corto (no jeans ni shorts)

	<ul style="list-style-type: none"> • Uso de softspikes en calzado <p>Los caddies deberán usar calzado con suela lisa, sin toperoles, clavos o softspikes. El Comité del Campeonato se reserva el derecho de restringir la participación a un participante y/o caddie por no cumplir con los requisitos de vestimenta.</p> <p>Para los Varones Profesionales será obligación utilizar pantalón largo durante todos los días de competencia, incluyendo la vuelta de práctica.</p>
NOTA 9	<p><u>CADDIES</u></p> <p>Es obligatorio el uso de caddie para los jugadores profesionales, tanto en el Pro-Am como también durante el campeonato, a menos que la Asociación de Jugadores Profesionales de Golf de Chile (JPGA) acuerde algo distinto y se comunique oportunamente al Comité del Campeonato.</p> <p>Según el punto 8.7. del Reglamento para Campeonatos válidos para el RNO: <i>“No podrá oficiar como caddie ni dar consejo durante la vuelta de una competencia aquella persona distinta al caddie oficialmente designado. Adicionalmente y por la naturaleza de sus funciones, tampoco podrán hacer la función de caddie miembros del Comité de la Competencia”.</i></p>
NOTA 10	<p><u>TELEFONIA CELULAR</u></p> <p>Está prohibido el uso de dispositivos de comunicación móvil en la vuelta estipulada para llamadas, recepción y envío de mensajes de texto y/o navegación web. La infracción a esta norma podría resultar en Descalificación. Solo se autoriza el uso de celulares para llamada de urgencia médica o al Árbitro del campeonato o como equipo para medir distancias.</p>
NOTA 11	<p><u>CONDUCTA</u></p> <p>El Comité del Campeonato se reserva el derecho de sancionar a cualquier jugador o jugadora que, durante los días de práctica o campeonato, demuestre conductas antideportivas tales como tirar o quebrar palos, gritar, proferir groserías en los recintos del Club Sede, desobedecer las instrucciones de la organización del campeonato, etc. Las sanciones serán acumulativas y serán las siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Primer aviso: Amonestación Verbal • Segundo aviso: Descalificación <p>Sin perjuicio de lo anterior, el Comité de Campeonato podrá aplicar una sanción mayor, de acuerdo a la falta cometida.</p>
NOTA 12	<p><u>CARROS</u></p> <p>Sólo se permite el uso de carros para transporte de equipamiento, de arrastre manual y/o comando a distancia.</p> <p>Está prohibido el uso de carros para transporte de jugadores y/o caddies, salvo expresa autorización del Comité del Campeonato o cuando un jugador va a jugar, o ha jugado bajo la penalización de “Golpe y Distancia”.</p> <p>Penalidad: Dos golpes por cada hoyo en infracción. Detectándose la infracción entre dos hoyos de juego, la penalidad se aplica al hoyo siguiente.</p>

	De persistir el uso, una vez detectado, descalificación.
NOTA 13	<p><u>ENTREGA DE TARJETA DE JUEGO</u></p> <p>Todo jugador que termine su ronda de juego debe entregar su tarjeta y score al finalizar la misma, sin demora. Aquel jugador que entregue su tarjeta posterior al grupo que lo precede sin causa justificada, será descalificado.</p> <p>Según el punto 5.2 del Reglamento para Campeonatos válidos para el RNO para toda tarjeta no entregada, y sin justificación válida, el Comité del Campeonato registrará “SP” (Score de Penalidad) y la FChG le imputará 90 (Varones)/95 (Damas, Damas Pre Senior y/o Varones Senior), según su categoría inscrita.</p> <p><i>Todo jugador/a con 2 registros “SP” Scores de penalidad será citado por el Comité de Disciplina de la FChG.</i></p>
NOTA 14	<p><u>FUERZA MAYOR</u></p> <p>En caso de existir inconvenientes climáticos, tales como heladas, nieblas, tormentas eléctricas, lluvias y otros que no permitan un desarrollo normal del campeonato, el Comité del Campeonato puede alterar las salidas en las formas que estime conveniente.</p>
NOTA 15	<p><u>FIN DE CAMPEONATO</u></p> <p>La Competencia estará cerrada cuando el Comité de Campeonato comunique oficialmente los resultados.</p>
NOTA 16	<p><u>REQUERIMIENTO PRESENCIAL PREMIACION</u></p> <p>Todo jugador que haya obtenido algún premio en el torneo, deberá concurrir a la ceremonia de entrega de premios fijada en las bases o anunciada por el club sede. En casos excepcionales en que ello no sea posible, deberá excusarse anticipadamente con el Comité del Campeonato.</p> <p>Nota: Entendiendo no se trate de una causa de fuerza mayor, cuando un jugador no excuse su ausencia con anticipación al Comité del Campeonato y este a su vez denuncie la situación a la FChG, el jugador perderá automáticamente el 30% de los puntos obtenidos en dicha competencia – si fuere el caso - para los respectivos Rankings Nacionales. El Comité del Campeonato podrá no entregar posteriormente el trofeo y regalo (en caso hubiere), si así lo estimare.</p>
NOTA 17	<p><u>CODIGO DE CONDUCTA</u></p> <p>La competencia se acoge y queda circunscrita al Código de Conducta de la FChG.</p>
NOTA 18	<p><u>JUGADORES PROFESIONALES</u></p> <p>La bolsa total de premios a repartir es de \$25.000.000 (veinticinco millones de pesos). El premio de los profesionales se repartirá entre los primeros 15 lugares y eventuales empates (se descontará el impuesto correspondiente), conforme a los porcentajes usuales para este tipo de competencias.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Participarán directamente los 20 primeros profesionales chilenos de acuerdo con el ranking conforme a las bases de la Asociación de Jugadores Profesionales de Golf de Chile (JPGA) - Adicionalmente, el Comité de Campeonato pondrá a su arbitrio, invitar e incorporar al menos a 20 jugadores nacionales o extranjeros al torneo que a su juicio puedan redundar en un mayor éxito del torneo y/o en el fomento del golf

	<p>profesional a nivel nacional.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Se realizará un Pro-Am el jueves 18 de enero, siendo obligatoria la participación de los profesionales que seleccione el Comité de Campeonato. La no presentación en esta fecha implicará al jugador la descalificación automática de la competencia. La bolsa por repartir en esta actividad para los profesionales será de una suma adicional de \$500.000 (quinientos mil pesos). - Adicionalmente, todo jugador profesional inscrito al Campeonato podrá ser eventualmente requerido para participar en actividades y eventos programados e informados que se realicen durante los días de competencia y de acuerdo con el criterio determinado por el Comité del Campeonato. - Los pagos tanto del Abierto como del Torneo Pro Am, serán realizados por la JPGA, quienes retendrán los impuestos que la ley establece para ciudadanos chilenos y para extranjeros.
NOTA 19	<p><u>MODIFICACIONES A LAS BASES</u> El Comité del Campeonato se reserva el derecho de modificar las presentes bases según la organización general lo requiera, debiendo comunicar los cambios a los jugadores inscritos y a la Federación Chilena de Golf.</p>

C.G. Rocas de Santo Domingo
Santo Domingo, enero de 2025